

ANEXO III - Reprogramación y Asignación de Gastos en virtud a la Modificación en la Estimación de los Ingresos en concepto de Royalties, provenientes de la Entidad Yaciretá.

Ejercicio Fiscal: 2019	Departamento: Alto Paraná	Municipalidad: Ciudad del Este
------------------------	---------------------------	--------------------------------

Fecha de elaboración: 12/08/2019

Cronograma de Inversiones

1.1- Cronograma de Inversiones					
Objeto del Gasto	Descripción Económica del Gasto	Monto Total de la Inversión	Programación Presupuestaria		
			Presupuesto Inicial	Modificación	Presupuesto Vigente
	Gastos de Capital	11.015.521.541	42.760.832.042	11.015.521.541	53.776.353.583
520	Construcciones	9.202.188.211	32.470.167.799	9.202.188.211	41.672.356.010
530	Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores, Varías	1.813.333.330	2.750.000.000	1.813.333.330	4.563.333.330
540	Adq. De Equipos de Oficina y Computación, Varías		1.200.000.000	0	1.200.000.000
570	Activos Intangibles		50.000.000	0	50.000.000
713	Intereses Deudas Sector Privado		618.301.370	0	618.301.370
871	Transferencias de Capital al Sector Privado, Varías		2.500.000.000	0	2.500.000.000
985	Inversión Física		3.172.362.873	0	3.172.362.873
Totales	Totales	11.015.521.541	42.760.832.042	11.015.521.541	53.776.353.583



[Signature]
Rosa Estela Pionero Mejía
Dir. de Adm. Financiera



[Signature]
Alvaro García Valenzuela
Intendente Municipal





MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Avenida Pioneros del Este y Aldea García Esq. Dr. Enríquez

ANEXO AL PROYECTO DE AMPLIACION DE PRESUPUESTO 2.019

Municipalidad	MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE			
Tipo de Presupuesto	1- Desembolso Municipal			
Programa	1- Roviñitas y Campesineros			
Sub-Programa				
Proyecto				
Unidad Responsable	Intendencia Municipal			
	100. AMPLIAC.			
	300. AMPLIAC.			
	300. AMPLIAC.			
				X

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		(8)	(9)
Código	Concepto Abrev.	Presupuesto Inicial	Primera Reprograma.	Segunda Reprograma.	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuest.	
	INGRESO DE CAPITAL								
223 030 011	Transferencia del Gob. Central con Recursos 2019	20,966,413.596	3,255,536.884					11,015,521.541	38,237,472.021
	Transf. Roviñitas según Decreto 1761/2019 de fecha 15 de Mayo del 2019 por el cual se Amplia el Plan Financiero del año 2019							11,015,521.541	
		20,966,413.596	3,255,536.884	0	0	0	0	11,015,521.541	38,237,472.021

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		(8)	(9)
Código	Concepto Abrev.	Presupuesto Inicial	Primera Reprograma.	Segunda Reprograma.	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuest.	Saldo
	GASTOS DE CAPITAL								
520 30 011	Construcciones	TR.426,468,390	14,041,699,409					9,202,188,311	41,672,356,010
	Construcción de Pabellón Planta Moseludera de Asfalto según las necesidades físicas que requiere. Abonar el sector administrativo, Deportes, Alcantarilla entre otros							2,028,135,265	



[Signature]



[Signature]
Abdo, Alvaro Rubén Velázquez
Presidente del Comité General
Municipalidad de Ciudad del Este



[Signature]
Abdo, Miguel Porfirio V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este



MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Ayuda, Planemos del Estado y Aldea Querida Equi, Div. Desarrollo

ANEXO AL PROYECTO DE AMPLIACION DE PRESUPUESTO 2.019

530	Construcción Costamen de km 8 PRIMERA ETAPA, con playón en muestro expropiada para el sistema, ciclovía, estacionamiento y regularización de calles, sanitarios, con sedones para practice de deporte, ómnibus school y volés, construcción de parques infantiles y juveniles, construcción de verdes para Salvavidas y Puentes móviles	2 000 000 000	730 000 000			2 130 052 948	4 565 333 736
	Maquinaros, Equipos y Herramientas diversas Varian					1 813 333 336	
	TOTAL	20 426 468 390	34 708 699 409	0	0	11 015 531 541	46 235 689 190

Egon Daniel Pereira Mojica
Dirce de Adm. y Finanzas

Abg. Raulen Velazquez
Secretario General

Abg. Enrique Pineda y Albejos
Intendente Municipal

Ciudad del Este, 13 de Agosto de 2019

Nota N° 242 / I.M.

SEÑORA

Econ. MARIA MERCEDES MARTINEZ, Directora General

Unidad de Departamentos y Municipios

Ministerio de Hacienda

E. S. D.

54

En representación de la Municipalidad de Ciudad del Este nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda con el objeto de dar cumplimiento a los dispuesto en el Circular UDM N° 01/2019, remitimos **Formulario "Reprogramación y asignación de gastos en virtud a la modificación en la estimación de los ingresos en concepto de royalties, provenientes de la Entidad Yacyretá"**

Como norma invariable de esta administración municipal, nos ponemos a disposición de esa Dirección para proveer otras informaciones que se requiera.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludar atentamente.



ANTONIO-RUBEN VELAZQUEZ

Secretario General

Abog. MIGUEL PRIETO V.

Intendente Municipal